CONSULTA 1.-

CUESTION 1: LOTE 2 - SOBRE EL PERFIL CONSULTOR

Para el Lote 2, para el perfil Consultor (CO), se indican:

- Pesos en la proposición económica (página 69 PCAP)

Sin embargo, no se especifica la siguiente información necesaria para poder realizar una adecuada propuesta para este perfil:

- Tarifa Hora/Persona Máxima (página 71 PCAP)
- Horas Mínimas (página 72 PCAP)

RESPUESTA:

Para el perfil Consultor (CO) se requieren:

- Tarifa Hora/Persona Máxima: 42
- Horas Mínimas: 0

Se añade esta información al pcap, que se publica nuevamente.

CUESTION 2: LOTE 2 - SOBRE LA SOLVENCIA TÉCNICA

Para el Lote 2, en relación a la solvencia técnica o profesional (página 78 de PCAP), se indica:

- Perfil Analista Funcional - Experto en comunicación y diseño gráfico (Community Manager)
  - → Titulación superior universitaria en Ciencias de la información, especialidad audiovisual o formación equivalente.
  - → Experiencia de al menos 3 años en:
    - Gestión de comunicación web y redes sociales.
    - Conocimiento edición y configuración de la herramienta Liferay.
    - Manejo avanzado de herramientas de diseño gráfico y web.
    - Gestión y mantenimiento de Redes Sociales corporativas para entidades públicas o privadas y análisis de resultados y reputación de las mismas.
    - Implementación de distintas técnicas de marketing y comunicación web corporativas y en el desarrollo de campañas de publicidad y dinamización de portales web.
    - Manejo de material audiovisual: formatos, estándares, etc.

Qué debemos entender por *formación equivalente*?

RESPUESTA:

El termino formación equivalente, se va a interpretar del siguiente modo:
Entrando en la página del Distrito Único Andaluz
https://distritounicoandaluz.ceceu.junta-andalucia.es/?q=grados&d=g_catalogo_top.php

Y dentro de ellas, las asociadas a la familia de Ciencias de la Comunicación.

CONSULTA 2.-

CUESTIÓN 1

En PCAP se habla de exponer caso de uso según PPT, sin embargo en PPT (14 Casos de Uso) aparecen 2 casos de uso por Lote.

- Lote 1.- Migración Tecnológica de la Intranet
- Lote 1.- Asistente Virtual
- Lote 2.- Control de calidad de contenidos
- Lote 2.- Análisis estadístico uso y accesibilidad de la página web

Al respecto se indica: "A continuación, se describen dos casos de uso, uno para el Lote 1 y otro para el Lote 2 que tendrán que trabajar los licitadores y que se considerará para la valoración de los aspectos de "Calidad y Valor Técnico de las ofertas""

1. ¿Se debe elegir uno de los dos o se debe realizar propuesta para los dos?

RESPUESTA:

Se puede realizar propuesta para los dos casos de uso. Par evitar confusiones se da nueva redacción al párrafo del PCAP quedando como sigue:

2.2. Propuesta de casos de uso.
Se tendrá que incluir una descripción detallada de resolución de los casos de uso propuestos, especificando como se cumplirán los retos de evolución tecnológica descritos, en el documento Anexo I del Pliego de prescripciones técnicas "Caso de uso".

Se cambia en el PCAP el referido apartado en ambos lotes y se publica nueva versión del mismo.

2. ¿El número de páginas del apartado Modelo de servicio, 30 páginas, entendemos que incluye la propuesta para el caso de uso o los casos de uso ?

RESPUESTA:

El número máximo de 30 páginas incluye toda la información que componga la propuesta de "Modelo de Servicio".